PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS

CURSO 2025-2026

LENGUA EXTRANJERA
FRANCÉS (ADMISIÓN)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

La prueba cuenta con 3 bloques de preguntas: un bloque I (Comprensión y expresión escritas), un bloque II (Competencia lingüística) y un bloque III (Expresión escrita). Sobre el total de 10 puntos, los valores correspondientes se reparten de la siguiente manera: Comprensión y expresión escritas (de 0 a 5 puntos), Competencia lingüística (de 0 a 2 puntos) y Expresión escrita (de 0 a 3 puntos). La comprensión supone un 50% del valor total de la prueba, la competencia lingüística un 20% y la expresión escrita otro 30%. El valor de cada apartado se indica siempre al lado de su numeración. Por tanto, sobre el total de 10 puntos, los valores correspondientes se reparten así:

- Comprensión y expresión escritas: de 0 a 5 puntos.
- Competencia lingüística: de 0 a 2 puntos.
- Expresión escrita: de 0 a 3 puntos.

BLOQUE I. COMPRÉHENSION ET EXPRESSION ÉCRITES (5 points)

En este bloque el alumnado tendrá que responder al conjunto de preguntas (I.1, I.2 y I.3).

Esta parte pretende comprobar la comprensión de un texto escrito. Su valor total es de 5 puntos y comprende a su vez tres apartados

Réseaux sociaux : un rapport tire la sonnette d'alarme sur la santé mentale des enfants

I.1. (1,5 puntos) Comprobar la comprensión de tres frases, de las que ha de especificarse si son VERDADERAS o FALSAS (VRAI/ FAUX), en función de su acuerdo con el texto, del que habrá que extraer la justificación textual. Cada una de ellas se puntúa con 0,5. Así:

I.1.1. (0,50 p.) **FAUX**: «Plus de 14% des 10-19 ans dans le monde entier connaissent des problèmes de santé mentale».

I.1.2. (0,50 p.) **VRAI**: « Les plateformes de réseaux sociaux donnent la priorité à l'engagement plutôt qu'à la sécurité des enfants ».

I.1.3. (0,50 p.) **FAUX**: « La France est favorable à l'interdiction des réseaux sociaux aux moins de 15 ans».

I.2. (1,5 puntos) Elegir la respuesta correcta entre 4 opciones. La solución correcta no es una frase extraída literalmente del texto.

I.2.1. (0,5 p.) **Option B** : Les droits des enfants dans le monde.

I.2.2. (0,5 p.) **Option A** : Compulsivement.

I.2.3. (0,5 p.) **Option D** : Le Royaume-Uni et la France.

I.3. (2 puntos) Contestar a las preguntas con sus propias palabras, sin copiar del texto. Ejemplo de respuesta:

I.3.1. (1 p.): « La conclusion de KidsRights dans son rapport de 2025 est que la santé mentale des jeunes est en danger à cause d'une mauvaise utilisation des réseaux sociaux ».

I.3.2. (1 p.): « La série « Adolescence » montre les conséquences d'une mauvaise utilisation d'Internet chez les jeunes ».

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS

CURSO 2025-2026

LENGUA EXTRANJERA
FRANCÉS (ADMISIÓN)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

BLOQUE II : COMPÉTENCE LINGUISTIQUE (2 points)

En este bloque el alumnado tendrá que elegir 4 de las 5 frases propuestas. En caso de realizar más frases de las requeridas, serán tenidas en cuenta las respondidas en primer lugar hasta alcanzar dicho número.

Esta segunda parte trata de comprobar el dominio de estructuras lingüísticas básicas del francés mediante cinco preguntas contextualizadas.

II.1. (0,5 p.): « **Les rapports** de **ces années sont des signaux** d'alarme(**s**) ».
II.2. (0,5 p.): B / « Fonctionnement » / « Il est important de vérifier le bon fonctionnement d'un appareil électrique avant son utilisation ».
II.3. (0,5 p.): « La France **sera** favorable à l'interdiction des réseaux sociaux aux moins de 15 ans ».
II.4. (0,5 p.): « Interdiction » ; « sujet ».
II.5. (0,5 p.): « Ministre ».

BLOQUE III : EXPRESSION ÉCRITE [120 à 150 mots] (3 points)

En este bloque el alumnado tendrá que desarrollar UNO SOLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS, elegido libremente de entre los dos que siguen.

Consiste en una composición de 120 a 150 palabras sobre el tema que se propone. Su valor total puede alcanzar los 3 puntos y se corregirá teniendo en cuenta los siguientes principios:

1. Contenido: (hasta 1,5 puntos). Se valorará la coherencia, claridad y relación de las ideas con la cuestión tratada, así como la madurez del enfoque y el uso de un registro adecuado a la situación.
2. Corrección y precisión de la forma: (hasta 1,5 puntos). Se tendrá en cuenta la correcta construcción de las frases, lo específico y variado del vocabulario y el respeto de las normas morfosintácticas y ortográficas.

La extensión estará entre 120 y 150 palabras. Si el alumno no respeta esta extensión, será penalizado de forma proporcional.